Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 05/2012

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las diez horas y cuarenta minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de mayo Nº 529 esquina Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, se reúne el Comité de Evaluación con la presencia de los siguientes integrantes: **Lic. Arnaldo Martin Jara Alvarenga**, Director de Administración y Finanzas, **Lic. Andrea de los Ríos**, Directora de Contabilidad, **Lic. María Ángela Silva de Galilea**, Directora de Presupuesto y **Francisco Javier Ladalardo Salinas**, Jefe del Departamento de Patrimonio; para el análisis de las ofertas presentadas por las empresas **Distribuidora Summer**, **MES Bienes y Servicios**, **Distribuidora M y C** y **Desarrollos del Paraguay S.A.**, para la adquisición de bienes imputados en el **Rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"**, **Objeto del Gasto 542 "Adquisiciones de equipos de oficina"**, según CDP Nº 03/2012 de fecha veinte y siete de febrero de dos mil doce **Expediente Nº 305421** y **P.A.C. Institucional Nº 232307**, correspondiente a la modalidad de **Contratación Directa**.-

Que, la UOC procedió a la apertura de sobres el día veinte y uno del mes de marzo del año dos mil doce, a las diez horas y treinta minutos, correspondiente al llamado para la **Adquisición de Calculadoras** para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, bajo la modalidad de **Contratación Directa**, individualizado como Exp. Nº 305421 y con P.A.C. Institucional Nº 232307.-

Que, la apertura de referencia se realizó en el lugar y hora señalados en el Acta de Apertura y el mismo se encuentra debidamente firmado por los integrantes de la UOC, oportunidad en que se presentaron cuatro oferentes, según lo indica el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
Adquisición de Calculadoras	Distribuidora Summer	Gs. 1.540.000.-
Adquisición de Calculadoras	MES Bienes y Servicios	Gs. 1.320.000.-
Adquisición de Calculadoras	Distribuidora M y C	Gs. 1.689.600.-
Adquisición de Calculadoras	Desarrollos del Paraguay S.A.	Gs. 1.567.040.-

El Comité procede al Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas, de conformidad a los Artículos Nº 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21909 por el cual se Reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas (Análisis, Métodos y Criterios de Adjudicación). A continuación, se agrupa el suministro de las documentaciones solicitadas en el siguiente cuadro:

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Ítem.	EMPRESAS Documentos Requeridos	Distribuidora Summer	MES Bienes y Servicios	Distribuidora M y C	Desarrollos del Paraguay S.A.
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B	Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
E	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
F	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	Cumple
G	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	Cumple
H	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
I	Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (Por ejemplo, catálogos).	No Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
J	Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de compra o servicios, u otro documento que acredite que la empresa ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado. (Esta lista no es limitativa)	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
K	Declaración Jurada Por la cual se garantiza que el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores estipulado en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y de la Adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Señalamos que, en el Acta de Apertura **hubo un error al establecer que la empresa MES Bienes y Servicios, no cumplía con el suministro de la Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente** ni con el suministro de **Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de compra o servicios, u otro documento que acredite que la empresa ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado**. Sin embargo, al analizar más detalladamente la oferta, se verificó que dicha empresa cumplía con el suministro de las documentaciones señaladas más arriba.

Que, al cumplir las empresas con todos los documentos de carácter sustancial y sin ninguna observación más que agregar, el Comité pasa a analizar técnica y económicamente en el siguiente cuadro, las ofertas por los distintos oferentes:

EMPRESAS						MES Bienes y Servicios	Distribuidora Summer	Desarrollos del Paraguay S.A.	Distribuidora M y C
Ítem	Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.				
1	44101801-003	**Calculadora con impresora:** Impresión instantánea con cinta de dos colores negro y rojo, velocidad de impresión de 3.5 líneas por segundo, pantalla amplia de gran visibilidad que muestra hasta 12 dígitos, calculadora con impresor de corriente alterna, tamaño aproximado 33 cm x 21 cm	Unidad	Unidad	04	1.320.000	1.540.000	1.567.040	1.689.600
TOTALES						1.320.000	1.540.000	1.567.040	1.689.600

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Expresamos que, dentro de la Planilla de Precios presentada por la empresa **MES Bienes y Servicios**, hubo un error al establecer el precio total de dicha oferta. Que, al contar con el precio unitario y la cantidad solicitada por la Convocante, el Comité de evaluación procedió a la corrección de dicho error en el cuadro elaborado más arriba.

Que, a mérito de las consideraciones señaladas, el Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al Articulo Nº 64 del Decreto Nº 21909 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "**Contrataciones Públicas**", **recomendando adjudicar a la empresa MES Bienes y Servicios,** por presentar el precio más bajo y por cumplir con las especificaciones técnicas y con todos los requisitos solicitados por la Convocante**,** por un monto equivalente a **Gs. 1.320.000 (Guaraníes un millón trescientos veinte mil),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren, salvo mejor parecer.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos.

LIC. ARNALDO MARTIN JARA ALVARENGA
Director Administrativo

LIC. ANDREA DE LOS RÍOS
Directora de Contabilidad

LIC. MARÍA A. SILVA DE GALILEA
Directora de Presupuesto

FRANCISCO J. LADALARDO SALINAS
Jefe del Dpto. de Patrimonio